



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión, le fue turnada para su estudio y dictamen, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos de las Entidades Federativas para crear, fortalecer u operar de manera adecuada las Unidades de Género al interior de su estructura administrativa.

Esta Comisión de Trabajo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 116, 123 y 127 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 175, 176 y demás relativos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como las Reglas Básicas para el Funcionamiento de la Comisión Permanente publicadas y aprobadas el 3 de mayo de 2023, las y los integrantes de esta Comisión Dictaminadora, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen, de conformidad con la siguiente:

METODOLOGÍA

La metodología del presente dictamen atiende al orden de las fases que enseguida se detallan:

- I. En el apartado de **“ANTECEDENTES”**, se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo y de la recepción del turno para la elaboración del presente dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

- II. En el apartado de “**CONTENIDO**”, se expone el objeto de la Proposición con Punto de Acuerdo materia del presente dictamen.
- III. En el apartado de “**CONSIDERACIONES**”, la Comisión Dictaminadora expresa los argumentos y razonamientos con base en los cuales se sustenta y justifica el sentido del presente dictamen.
- IV. En el apartado de “**ACUERDO**”, la Comisión Dictaminadora emite su decisión respecto a la proposición en el análisis.

I. ANTECEDENTES

- 1. En sesión de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión de fecha **6 de junio de 2023**, la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos de las Entidades Federativas para crear, fortalecer u operar de manera adecuada las Unidades de Género al interior de su estructura administrativa.
- 2. Con fecha **13 de junio de 2023**, mediante OFICIO No. CP2R2A.-856, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó a esta Primera Comisión de trabajo la Proposición con Punto de Acuerdo.
- 3. El **14 de junio de 2023** se recibió en esta Primera Comisión de trabajo, el oficio en comento con el Punto de Acuerdo que se menciona, para su correspondiente análisis y dictamen.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

II. CONTENIDO

A efecto de llevar a cabo el análisis y estudio correspondiente para determinar el sentido del presente dictamen, enseguida se reproduce el Punto de Acuerdo propuesto:

PUNTO DE ACUERDO

Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus competencias, realicen los actos necesarios para crear, fortalecer, o en su caso, operar de una manera adecuada, las Unidades de Género dentro del ámbito de sus funciones, con el fin de institucionalizar diferentes acciones que emanan de los ordenamientos normativos tanto a nivel nacional como internacional, contribuyendo al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; y a una cultura de la igualdad de género.

Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos Locales de Entidades Federativas, para que a las Unidades de Género se les dote de infraestructura suficiente para realizar sus funciones, así como de recursos financieros, materiales y humanos, incluyendo las modificaciones necesarias a su normatividad interna.

La proponente motiva su Punto de Acuerdo básicamente en las siguientes consideraciones:

- De acuerdo a lo establecido en la Plataforma de Acción de Beijing (1995), la transversalización de la perspectiva de género al interior de las instituciones del Estado es una estrategia indispensable para el avance de la igualdad de género.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

- Los Congresos son instancias cruciales para los avances en materia de derechos humanos de las mujeres; es decir, el impulso de reformas prioritarias, así como su proceso legislativo ágil, pronto y expedito, contribuyen al reconocimiento y progreso de múltiples derechos.
- Siendo un ejemplo para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, previniendo la discriminación por género, así como el desarrollo de las mujeres en entornos libres de acoso y abuso sexual; materializando a través de estos la paridad en los puestos de representación, la creación de las comisiones de igualdad de género, la creación de parlamentos ciudadanos de mujeres, la institucionalización de centros de investigación que en sus funciones tengan como finalidad que de sus estudios se obtengan evidencias de la constante y reiterada desigualdad de género en distintas esferas como lo son la social, económico y político.
- Pudiendo a través de reformas más precisas y certeras revertir o reducir las brechas de desigualdad de género; o la que es materia del presente exhorto que es la creación de unidades de género que transversalicen la perspectiva de género al interior de los congresos, en los procedimientos, estructuras orgánicas, que realicen acciones para la conciliación o corresponsabilidad familiar o para prevenir la discriminación en razón de género.
- Tomando como instrumento el Plan Nacional de Desarrollo (en adelante PND) 2019-2024, que establece los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable del país, teniendo como objetivo superior el bienestar general de la población.
- Se integra por los ejes generales: Política y Gobierno, Política Social y Economía y por los 12 principios rectores. Tomando como principal principio "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera"; que impulsa un modelo de desarrollo con inclusión, igualdad, sustentable y sensible



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

a las diferencias territoriales y además defiende el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y rechaza toda forma de discriminación.

- Pues es bien sabido que las desigualdades entre mujeres y hombres persisten y son más marcadas en algunas regiones del país y entre algunos grupos de mujeres, muestra de ello es el incremento de la participación de las mujeres en el trabajo informal, la diferencia en el uso del tiempo, las disparidades en la remuneración entre mujeres y hombres, el control y uso de los recursos económicos son algunos de los resultados del acceso diferenciado a oportunidades económicas, así como a los mercados laborales.
- Es por lo anterior que los 32 Congresos locales deben colaborar con el Gobierno Federal a fin de realizar las modificaciones necesarias tanto en su estructura legal como administrativa, a fin de poder cumplir con los objetivos del PND y las recomendaciones Internacionales que se han hecho a nuestro país en esta materia.
- Aunado a dar cumplimiento a los artículos 7, 9, 12, 14, 15, 16, 20, 21, 23 y 24 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, para lo cual el programa PROIGUALDAD plantea en su objetivo estratégico uno lo siguiente:
 - “Institucionalizar una política transversal con Perspectiva de Género en la Administración Pública Federal y construir los mecanismos para contribuir a su adopción en los poderes de la unión, en los órdenes de gobierno”.
- Para lo cual establecerá las Unidades Responsables de Género con recursos suficientes y alto nivel de decisión, en la estructura orgánica de las Dependencias Estatales, para establecer, dar seguimiento y



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

evaluar las acciones, políticas y programas sectoriales en el cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad.

- Las Unidades de Género constituyen un mecanismo necesario para encausar las acciones institucionales tendentes a alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

III. CONSIDERACIONES

PRIMERA. Quienes integramos esta Comisión Dictaminadora, consideramos viable y oportuna la propuesta contenida en el punto de acuerdo que se dictamina, mediante la cual se exhorta respetuosamente a todos los Congresos de las Entidades Federativas para que creen, fortalezcan u operen de manera adecuada las unidades de género al interior de su estructura administrativa, de conformidad con su legislación.

SEGUNDA. Las y los integrantes de esta Comisión Dictaminadora juzgamos como necesario este exhorto respetuoso a todos los Congresos de las Entidades Federativas, debido a que nuestra legislación otorga plenos derechos a las mujeres, en este sentido, el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los Tratados Internacionales, asimismo señala que queda prohibida toda discriminación en razón por su origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.

En la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación señala en su artículo 2º que le corresponderá al Estado eliminar todos aquellos obstáculos que limiten en los hechos su ejercicio e impidan el pleno desarrollo de las personas, así como su efectiva participación en la vida política, económica, cultural y social del país.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

Es de resaltarse, que las reformas constitucionales en materia político-electoral, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, se estableció a nivel constitucional el principio de paridad de género en la postulación de candidaturas a las legislaturas locales y el Congreso Federal.

Asimismo, la publicación del Decreto por el que se reformaron los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Paridad entre Géneros, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de junio de 2019 y conocido como "paridad en todo", es una reforma en la lucha por los derechos de las mujeres, debido a que el objetivo de estas modificaciones fue garantizar que las mujeres accedan a por lo menos, la mitad de los cargos de decisión pública en los tres Poderes de la Unión y en los organismos autónomos, en los tres órdenes de gobierno; indudablemente esta reforma representó un gran avance para el cumplimiento de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

TERCERA. Para esta Comisión Dictaminadora es de suma importancia destacar que la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en sus disposiciones 12, fracción III y 20 señalan que corresponde al Gobierno Federal diseñar y aplicar los instrumentos de la Política Nacional en Materia de Igualdad y será el Ejecutivo Federal el encargado de la aplicación del Sistema y el Programa, a través de los órganos correspondientes. En este sentido, y según lo dispuesto en el artículo 29 del ordenamiento en comento, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres será propuesto por el Instituto Nacional de las Mujeres y tomará en cuenta las necesidades de las Entidades Federativas y los Municipios, así como las particularidades de la desigualdad en cada región, éste deberá integrarse al Plan Nacional de Desarrollo.

CUARTA. En este sentido, el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, establece que se deben institucionalizar las Unidades para la Igualdad de Género, con la finalidad de posicionar la participación



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

igualitaria de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos político, social, comunitario y privado.

QUINTA. Coincidimos con la promovente en el sentido de exhortar de manera respetuosa a todos los Congresos de las Entidades Federativas para realicen las acciones que consideren pertinentes para que puedan crear, o en su caso, fortalecer u operar de manera adecuada las unidades de género al interior de su estructura administrativa.

SEXTA. Por los razonamientos anteriormente fundados y motivados esta Comisión estima viable la aprobación de la Proposición con Punto de Acuerdo objeto del presente dictamen, por lo que se somete a la consideración de esta H. Asamblea, el siguiente:

IV. ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los 32 Congresos de las Entidades Federativas, para que, en el ámbito de sus competencias, realicen los actos necesarios para crear, o en su caso, fortalecer u operar de una manera adecuada, las Unidades para la Igualdad de Género, para institucionalizar la perspectiva de género con el fin de avanzar hacia la igualdad sustantiva.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente, a los veintitrés días del mes de agosto de 2023.



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Sen. Mónica Fernández Balboa
Presidenta

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Sen. Freyda Marybel Villegas Canché
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL *DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.* REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES **23 DE AGOSTO DE 2023** A LAS **14:00 HORAS**, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Dip. Hamlet García Almaguer
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

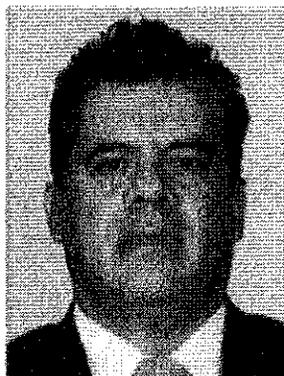
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



**Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES **23 DE AGOSTO DE 2023** A LAS **14:00 HORAS**, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Dip. Román Cifuentes Negrete
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



Sen. María Graciela Gaitán Díaz
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



**Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.**

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL *DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.* REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES **23 DE AGOSTO DE 2023** A LAS **14:00 HORAS**, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.



**Sen. Kenia López Rabadán
Integrante**

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 32 CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PARA CREAR, FORTALECER U OPERAR DE MANERA ADECUADA LAS UNIDADES DE GÉNERO AL INTERIOR DE SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS



Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik
Integrante

SENTIDO DEL VOTO

A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		

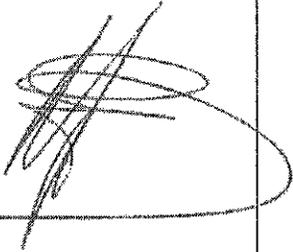


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Mónica Fernández Balboa</p> <p>Presidenta</p>	
--	---	--



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez</p> <p>Integrante</p>	
---	--	---

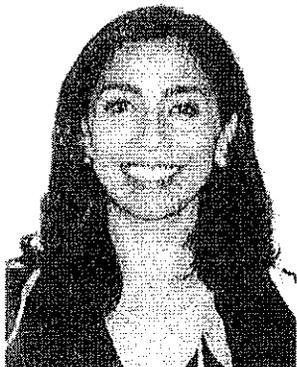
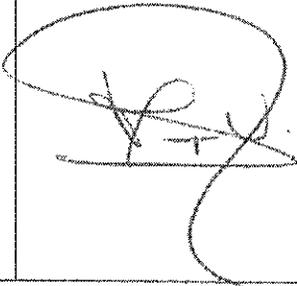


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Freyda Marybel Villegas Canché</p> <p>Integrante</p>	
---	--	--



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Dip. Hamlet García Almaguer</p> <p>Integrante</p>	
---	--	--



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.**

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA,
DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023
A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE
PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO
DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO
WEBEX MEETINGS.**

ASISTENCIA

	<p>Dip. Román Cifuentes Negrete</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--



Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. Kenia López Rabadán</p> <p>Integrante</p>	
--	---	--

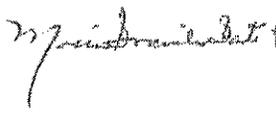


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Sen. María Graciela Galtán Díaz</p> <p>Integrante</p>	
---	--	--



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

Primera Comisión, de la Comisión Permanente
Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 14:00 HORAS, EN MODALIDAD HÍBRIDA, EN LA SALA DE PROTOCOLO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL CISCO WEBEX MEETINGS.

ASISTENCIA

	<p>Dip. Sue Ellen Bernal Boinik</p> <p>Integrante</p>	
---	---	---